



ACTA No. -:0003-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 12h00 del día lunes quince de enero del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.-

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum.- El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Arq. Adrián Berrezueta B, Tlga. Paola Bernaza B; Ab. Edison Chávez G; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Jaime Molina; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales y delegación de la comunidad de Patococha, agradeciéndoles por su participación en esta Sesión de Concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.- **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene el concejal **Jaime Molina C**, manifestando que la convocatoria cumple con dos documentos adjuntos, por lo que procedo a mocionar para que sea aprobado el del día planteado. Respalda la moción por la **concejala Paola Bernaza B**. Siendo aprobada por unanimidad de sus miembros.- **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.**- Dentro de esta punto el **señor Alcalde** da la bienvenida a las delegaciones presentes, y da paso para que intervengan y puedan dar a conocer sus solicitudes, sugerencias. Acto seguido interviene el **señor Miguel Reyes**, miembro de la comunidad de Patococha, dando un saludo cordial al señor Alcalde y señores concejales, a su vez manifestando que como comunidad se ha venido peticionando desde años atrás el presupuesto participativo, por lo que ahora quisiéramos que nos den la partida



correspondiente a nuestra comunidad, en realidad no se ve que avanza este presupuesto, quisiéramos saber si tal vez fue destinado en otro lugar, o no tenemos ese derecho, o pueda que este acumulado ya que desde el dos mil catorce no sabemos que verdaderamente sucede, cada que venimos nos dicen que ya mismo esta, entonces el día de hoy la comisión hemos venido a reclamar lo que nos pertenece, a esto se les pediría que nos puedan dar respuesta señor Alcalde, señores concejales. Responde el **señor Alcalde**, manifestando que en realidad ya es de hace algún tiempo, a lo cual pido las debidas disculpas, este tema se ha conversado algunas veces, lamentable no se ha podido dar respuesta como corresponde, no sé qué es lo que está posando con nuestros técnicos a pesar de darles todos los instrumentos y disposiciones y que no hayan podido avanzar, situación que me preocupa mucho, por lo que pediría que se nos dé a conocer sobre el retardo de este proceso a la Ing. Lizbeth Sánchez, técnica de la unidad de compras públicas. Acto seguido toma la palabra la Ing. Lizbeth Sánchez, dando a conocer al respecto que, el proceso de subasta inversa electrónica para procesos de presupuestos participativos se subió a través del Portal de Compras Públicas, a finales del mes de diciembre, este proceso beneficiara a treinta y dos comunidades, pero lamentablemente el día viernes se dio de baja, en este caso se declaró como desierta, ya que los oferentes en la fase de puja no presentaron su oferta inicial, ya que manifestaron que sobrepasan al valor del presupuesto referencial, lo que les puedo decir que se volverá a ejecutar este proceso a más tardar en la semana del 22 al 26 de enero, pudiendo adjudicarse este proceso a finales del mes de febrero, con un estudio de mercado accesible para los proveedores. Al respecto el **señor Alcalde**, pregunta si tal vez se conoce del porque los oferentes no entraron a la puja. Responde la Ing. Lizbeth Sánchez, manifestando al estar yo como encargada de la unidad de compras públicas, es mi trabajo velar por los recursos del municipio, y como responsable tengo que verificar los precios del mercado y por ende tengo que revisar los precios más económicos y en base al precio más bajo se tiene que revisar la tasa de inflación, la misma está totalmente baja en la actualidad no conviniéndoles a los proveedores, prácticamente se estaría hablando que el presupuesto participativo esta por un valor de aproximadamente de treinta a cuarenta mil dólares, lo cual los oferentes no llegaron a esta base, sino más bien estaban ofertando más alto de lo que nosotros estábamos dándoles, ahora lo que tendría que hacer, es revisar otros procesos de otras entidades para ver precios que estén al alcance de lo que están ofertando los proveedores para que se pueda adjudicar. Interviene **el señor Alcalde**, manifestando que se ha demorado mucho tiempo, las disculpas del caso a la comunidad, pero esto no debería seguir pasando, ya es desde algún tiempo que los compañeros han venido solicitando, por lo que Ingeniera si ya sucedió esto, solicito que se realice el procedimiento para dar de baja e



inmediatamente volver a subir y avanzar. Pide la palabra el concejal Adrián Berrezueta B, brindando un saludo a los miembros de la comunidad de Patococha, y a su vez manifestando que como lo dijo la Ingeniera de compras públicas, ya el proceso a más tardar está en un mes, al estar alguna comunidades consideradas, por lo que pediría que al momento de recibir los materiales sea entregado a esta comunidad primero. Al respecto **el señor Alcalde**, manifiesta que efectivamente se priorizara a esta comunidad, se sabe que son ya algunos años que están a la espera, es nuestra obligación cumplir con ustedes.- **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior**.- dentro de este punto el señor Alcalde dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0002-2018, de la sesión ordinaria de fecha martes 09 de enero de 2018; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene la **concejala Paola Bernaza B**, quien manifiesta que una vez revisada el acta anterior, sin observación alguna eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0002-2018. Respalda la moción el **concejal Jorge Berrezueta B**. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Adrián Berrezueta B, voto a favor; concejal Edison Chávez G, voto a favor; concejal Jaime Molina C, voto a favor, con la siguiente observación dentro del octavo punto, se considere y agregue al final de su primera intervención “presto que estamos sometidos a auditorias por parte de Contraloría General del Estado, y evitar inconvenientes a futuro”; señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor.- **SEXTO PUNTO: Informe de comisiones**.- Dentro de este punto el señor Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Interviene el concejal Jaime Molina C, dando a conocer que el día miércoles con el concejal Edison Chávez, se participó de la reunión del centro de salud, donde habían convocado a la ciudadanía para tratar los inconvenientes que existen en el mencionado centro de salud Pucará, se manifestó la falta de personal médico y que la ciudadanía no está siendo atendida de forma adecuada por la falta de médicos, también se manifestó sobre el requerimiento y la espera de la construcción de la casa de salud tipo B, habiendo el ofrecimiento, a esto se dio la explicación y se mencionó que el centro de salud de Pucará es uno de los consentidos, pero claro que hay que considerar que hay algunas falencias, y como compromiso de la Directora fue hacer los respectivos mejoramientos, por la tarde se tuvo una invitación de los moradores de la comunidad San Sebastián, para mantener una reunión con el Gerente de la CELEC, pero al parecer por falta de información o coordinación, al decir los habitantes de la comunidad se había pactado esta hacerse la reunión en Chilcaplaya, pero el Gerente se encontraba en la Ciudad de Cuenca, lo que se tarto con los técnicos es sobre los ofrecimiento de la CELEC, entre ellos el mejoramiento de la vía para el acceso a los tanques de agua potable y la tubería desde el punto de captación hasta los tanques de tratamiento de agua potable, a su vez solicitaban que como municipio se le



apoye con los diseños de la tubería con la finalidad de que ellos puedan dar el apoyo, entonces querían partir con los estudios que el municipio pueda otorgar, y en lo que refiere con el material del lastrado, solicitaban que el municipio apoye con las volquetas para el traslado de los mismos y ubicar el material, por lo que sería importante ver la factibilidad de ser posible. El día jueves, se realizó con usted señor Alcalde un recorrido en la zona baja, observando algunas obras que presentan inconvenientes. El día viernes, se participó de la inauguración de los puentes, el uno el puente colgante que comunica a las juntas y otro puente que queda y va sobre el río San Francisco. En otro tema quiero referirme del recorrido en la comunidad de Río Blanco, sería bueno que se considere que el técnico haga el informe técnico para la tubería, como a su vez con la intervención inmediata de los arcos y evitar cualquier inconveniente. En San Sebastián, se manifestaba sobre los inconvenientes que tienen los niños al ir a la escuela, ahora con el mejoramiento de ese tramo malo que anteriormente existía, los vehículos circulan a una gran velocidad, representando un peligro para los habitantes de esa comunidad y sobre todo para los niños, por lo que ante esta situación solicitaban la posibilidad de ver la colocación de un rompe velocidades, ante esto les manifesté que realicen un oficio dirigido al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, como también dirigido a Usted como Alcalde, para que se pueda coordinar con el Ministerio. La semana anterior se realizó un recorrido del estadio de la comunidad de Vivar Alto, donde se pudo observar que por condiciones de la naturaleza ahora no está apto para realizar deporte, por lo que fuera bueno ver un plan de acción con la finalidad de intervenir, para que se de uso y para el deporte. En otra situación según el cronograma de actividades presentado en esta semana, fuera bueno saber cuántos maestros están considerados, y si está de acuerdo al presupuesto que se aprobó, por que al parecer así como esta no coincide conforme se aprobó. Luego interviene el concejal Jorge Berrezueta B, dando a conocer que el día diez de enero, se hizo una visita a la comunidad de Guarumal, para ver cómo están los trabajos de construcción de la plaza al contorno de la capilla, se pudo ver la presencia de dos maestros Don Rodríguez e Iván Cedillo, se observó que hay unas ideas no tan afianzadas, al llegar el Ing. Henry del Toro, se pudo plasmar y llegar a un acuerdo con los pasos de agua, y para sembrar algunas plantas, ya con las indicaciones de los maestros pueden trabajar con tranquilidad. El día once de enero, se acudió al departamento jurídico del GADM, para verificar como está el proceso de elaboración del convenio entre el GAD- Municipal y GAD-Parroquial para los trabajos de Guarumal, no se pudo avanzar mucho quedando pendiente para esta semana, esperemos que ya se haga y en lo posterior el compañero presidente pueda hacer el proceso para la compra de materiales, en este tema se decía que se va a colocar juegos infantiles, ahora ya no, sino que se va a construir un estilo casa para vestidores, y sirva como un lugar de hospedaje



para los chicos que van a hacer deporte. El día doce de enero, en conjunto con los demás compañeros, se participó de la entrega de los dos puentes, el uno el puente colgante que beneficiaran para el sector de las juntas, que están ubicadas hacia el cerro, y del puente más grande que une a la vía Girón-Pasaje. El día sábado trece de enero, se participó de una reunión en la comunidad de Guarumal, donde hicieron saber el agradecimiento a la institución municipal por el trabajo que se está llevando a cabo, a su vez hacían el pedido de intervención en la parte del ramal, donde realizo la apertura la Junta Parroquial con recursos de la tasa solidaria, ahí es inaccesible para que puedan transitar los vehículos, a esta situación pedían que se les pueda ayudar con tres viajes de lastre, aunque sea para que ellos mismos hagan el esparcimiento, de lo manifestado les supe decir que se va a hablar con usted señor Alcalde y saber cómo esta con el equipo caminero. En San Rafael de Sharug, se puede decir que los trabajos están avanzando con los oficiales, pero aun no hay la presencia de ningún maestro que conozca del arte, se están guiando del compañero que trabajo anteriormente, por lo que si sería bueno ir viendo señor Alcalde el personal que esta o está por ingresar, al decir el Ing. Luciano Córdova hay tres vacantes más, pudiendo ser integrados en diferentes frentes de trabajo y poder avanzar. Y finalmente quiero dar a conocer que, con el compañero Edison, el día jueves nos encontramos con la sorpresa de que hay que hacer inscribir el plano y tiene el valor de \$ 50,00, a esto se revisó con el compañero concejal la ordenanza y no está considerado en ninguna normativa, con esto la gente se asusta y prefieren no hacer ninguna escritura, inscribir o vender, esto afecta justamente según las quejas de la registraduría al haber pocos tramites, entonces hay que revisar si está fijado a pagar este costo, en realidad ya se paga \$31,00 por cada plano, se paga en el Notario, y luego nuevamente volver a pagar en la registraduría. Pide la palabra el concejal Edison Chávez G, manifestando que quiere referirse a este tema, dando a conocer que se revisó donde al parecer desde la DINARDAP dispone que se debe cobrarse de los planos; sin embargo, se revisó la ordenanza de la Registraduría de la Propiedad que tiene relación básicamente a la forma misma de la ordenanza, por lo que fuera bueno revisar con los técnicos nuevamente la ordenanza y verificar esta situación de los costos. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, dando a conocer que en el transcurso de la semana anterior, estuve por la comunidad de Guarumal, donde se pudo observar los trabajos del parque y según lo que manifestó el compañero Jorge, habían unos malos entendidos con el Ingeniero y moradores del sector en cuanto a la colocada del adoquín, razón por la que si sería bueno tener una buena coordinación y planos, para que en base a estos planos se respeten los diseños de las camineras, porque según los moradores decían que se va a colocar el adoquín a nivel de los bordillos, perdiéndose dichos bordillos, ahí deje recomendando que se coloque a unos veinte centímetros, siendo lo correcto para que pueda



apreciar los bordillos de las camineras y fachadas, luego se visitó a la comunidad de San Rafael de Sharug, ahí se pudo apreciar el mejoramiento de las calles, realización de las escalinatas, y excavaciones para aguas de lluvias, ahí hay un inconveniente con unos señores que no se les está avisando, donde justo a la mitad del graderío va a hacer una calle que sale a la cancha, por lo que fuera bueno que se notifique a los propietarios de algunos cercos y así en los posterior no tener problemas. En otro tema se conversó con los compañeros de Ñugro, quienes están queriendo hacer una petición a la CELEC, ya que casi ha habido accidentes en la entrada a la Vía San Francisco, su pedio es de que se realice un paso peatonal, que beneficiaran a sectores de Yunga Corral, San Antonio de Ñugro, Ñugro y demás sectores, de no haber respuesta decían que van a seguir el mismo ejemplo de Gramalote mediante una manifestación, en realidad por el grado de peligro sería bueno apoyar con el acercamiento con el Gerente y pueda considerar este paso. En la comunidad la Cascada, se habló con el señor Sabino Berrezueta, en donde se decía que los materiales están ya para la construcción del muro de gaviones, por lo que sería bueno que se envié los maestros y continuar con la construcción ya que los materiales se pueden perder o dañar. El día viernes, se estuvo en la ciudad de Cuenca, para conseguir información sobre el tema de uso de suelo, el Arquitecto me va a pasar en lo posterior la información de cuanto se está cobrando por el uso de suelo, en base a eso poder tener una referencia para el proyecto de reforma en el tema de cobro de servicios. Luego intervine el concejal Edison Chávez G, manifestando que quiere hacer referencia al evento de la inauguración de los puentes, mi preocupación es que a través de la prensa se dice que ya va a concluir el proyecto, y ahí surge la preocupación de los ofrecimientos que han hecho la CELEC a distintas comunidades, a lo cual rogaría señor Alcalde de buscar en primera instancia que como municipio presionar para que se vayan cumpliendo los ofrecimientos hasta mayo o junio según menciona la prensa, entonces considero que es prudentes hacerles cumplir los diversos compromisos. En otro tema referente a la realidad del cantón en días anteriores estuve observando que en la calle Polivio Reyes, terminando en la calle San Vicente ahí hay una alcantarilla que está destruida, por lo que sería bueno mandar a colocar una nueva, ya que está siendo peligroso para los niños. También recordar señor Alcalde, hay la preocupación que dentro del presupuesto se tiene que cumplir ochenta obras previstas para este año, y ya vamos quince de enero pero no si se estará haciendo con la planificación que los Directores propusieron o se está haciendo en base a una planificación de la semana esto afectándonos sin avanzar mucho, si mal no recuerdo son ocho a once proyectos de agua potable y calculándose para tres meses, entonces se demora más de un año, por lo que quisiera señor Alcalde la presión vaya para los técnicos y de esta manera ir cumpliendo, porque luego viene la presión de la ciudadanía ante nosotros como concejo, se ve en el caso



de Patococha que vienen solicitando al parecer desde un año atrás, y como resultado es que a partir de diciembre se ha considerado la adquisición de los materiales, no debiendo suceder y en efecto la comunidad en realidad tiene derecho en reclamar. Finalmente interviene la concejala Paola Bernaza B, dando a conocer que se tuvo una reunión con el señor Rector de la Unidad Educativa Sarayunga, padres de familia, aquí se abordó el tema de la inseguridad que existe al alrededor de la Unidad Educativa, y en específico en la escuela, donde hay la preocupación que dos personas desconocidas han estado rondando al parecer las intenciones al momento de salir al recreo, pudiendo llevárselos, al percatarse de esta situación se pone al tanto de los policías, huyendo del lugar, ya con esta preocupación en dicha reunión se propusieron el poder hacer un cerramiento con malla empezando por la escuela para precautelar la seguridad de los niños, ya luego cuando exista más recursos poder hacerlo en el colegio, para esto me solicitaban que en representación del municipio mi persona les pueda dar este mensaje al concejo, para que se pueda apoyar con esta obra y en donde los padres de familia obviamente pondrían también su contraparte para poder realizar. Quiero mencionar que el día viernes en la mañana estuve en la Ciudad de Cuenca, donde puede tener un acercamiento con el presidente Cristian Flores y vicepresidenta Andrea Espinoza de la FEUE, se conversó sobre el tema de vinculación y pedían ya que a partir del mes de marzo pueden hacer esta vinculación, entonces se les propuso puedan intervenir en el proceso de las colonias vacacionales, por lo que se mencionaba que no tenían ningún problema y que iban a verificar la disponibilidad de tiempo y en días entre semana, también mencionaban que pueden hacer el debido fortalecimiento en el programa quiero ser bachiller, espero señor Alcalde que pueda haber la apertura ya que se requiere de hospedaje y movilización, ya una vez que este el proyecto se les dará a conocer para que ustedes compañeros concejales puedan aportar, generar ideas. Y por último compañeros quiero dar a conocer que estoy presentando un oficio, en el cual solicito se pueda dar la apertura de hacer uso de vacaciones por dieciséis días, necesito este tiempo ya que tengo que programar la cirugía de mi hijo, esto sería desde el día 16 de enero hasta 31 de febrero del 2018. De esta forma se da por conocido el oficio presentado por la concejala Paola Bernaza B, S/N, de fecha quince de Enero de 2018, solicitud de vacaciones desde día 16 al 31 de Enero de 2018.- **SEPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.**- interviene el señor Alcalde, manifestando que se va a referir a algunos temas que han dado a conocer y su vez dar a conocer algunas actividades que he venido desarrollando. El día miércoles, estuve por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en donde me reuní con la señora Directora para tratar el tema referente al CIBV los Angelitos, para que se pueda dar apertura en las dos localidades en Pungushina y Patococha, fui muy claro en dar a conocer sobre la situación de la localidad, e inclusive se dejó un



documento dando a conocer que como contraparte se pondrá un técnico que este monitoreando permanentemente y así fluyan las cosas de mejor manera, también se dio a conocer que no hay un medio de transporte, el planteamiento ha sido que pueda haber la cobertura de 20 niños/as en cada localidad, como ustedes recordaran anteriormente se planteaba que se dé servicio en una sola localidad, pero como lo pueden ver y como se están dando las cosas se aría una inversión en vano que luego va a ser cerrado y sumarse a los muchos como lo es en Manzanilla, Tipoloma, Cerro Negro, Guarumal, La Dolorosa entre otros, ya con estas argumentaciones al parecer hay la predisposición de la señor Directora, también se habló con el técnico Fernando Pañora, que de alguna manera también se sensibilizo, también le pedí a la señor Directora que pueda venir a nuestro cantón para que conozca nuestra realidad, en el tema del Proyecto de Discapacidad esperamos que en el mes que viene se pueda darse servicio, en lo referente a los Adultos Mayores hay una complicación, de lo que se entiende el Lcdo. Juan Pablo Sanmartín ha sido seminarista y tiene bastante influencia en la Arquidiócesis de Cuenca, entonces en este mismo día acudí a las oficinas, siendo recibido por el secretario quien ha sido una persona bastante grosera, quien me manifestó que como así ahora el municipio quiere administrar, y le deje claro que como municipio siempre se ha estado apoyando, por esta influencias como lo manifesté el Arzobispo pide al MIES que se firme con la Fundación SER, entonces a pesar que como Fundación manifiestan que no cuentan con recursos si están moviendo influencias para continuar con su juego de administrar, y a su vez también se presiona a través de Arquidiócesis de Cuenca para que el municipio ponga más recursos según el documento recibido que nos manda el Arzobispo Marco Pérez Caicedo. También se tuvo una reunión con el Gerente de la CELEC ENERJUBONES, Ing. Fabricio Zambrano, al ser un Gerente nuevo se le complica todo, se le dijo que hay que cumplir algunos requerimientos que han hecho las comunidades, y que por falta de cumplimiento la comunidad de Gramalote tomo una medida de hecho, y que Sarayunga también al parecer también va a tomar las misma medidas por falta de cumplimiento, para verificar diversas circunstancias le invite para que en el siguiente día se pueda hacer un recorrido, donde al siguiente día se acudió con el concejal Jaime, se hizo el respectivo recorrido, en donde se vio que han hecho un trabajo de resanteo no tan bien hecho, en Gramalote incluso la ciudadanía habían solicitado que bajen la altura del material puesto para que se pueda ver las alcantarillas, luego nos echan la carga al municipio, al hablar con el señor Gerente esperamos que se vayan solucionado los inconvenientes presentados y se puedan dar respuesta a cosas puntuales que la gente pide, en el tema de las alcantarillas en Sarayunga ahí como municipio se va a ver una máquina para realizar las excavaciones , se puede pedir la maquina a los Chinos quienes a veces han tenido una buena contestación, y así poder colocar esas alcantarillas como la gente lo solicita,



quiero manifestar que cuando se estuvo en la reunión con el señor Gerente, se sabía que aparentemente ha sido de reunirse con miembros de la comunidad de San Sebastián, pero ya aprovechando se manifestó que lo que la comunidad solicitaba era tubería y lastrado de la vía y que no es mucho, a lo cual dijo que si se apoyaría, se hablo también sobre esos proyectos de agua y alcantarillado dándose a conocer que ya se cuenta con las viabilidades. En lo referente al recorrido que se hizo el día viernes, para la inauguración del los puentes, una vez inaugurado esperes hasta el último para ver si existe el espacio de poder hablar con el Gerente General de la CELEC, y el Gerente de las empresas publicas quien tiene mayor jerarquía, se converso con los dos y se planteo las necesidades, y hubo todo esa apertura, manifestaron que conocen de esa gran necesidad de cumplir con agua potable y alcantarillado, se menciono de cuantos recursos se requiere, a lo que me manifestó que vaya y presente en Quito para que se pueda dar apertura, también se comento de los problemas según lo que manifestó la señora Vicealcaldesa, que hay bastante delincuencia, problemas de violaciones, dando a conocer que si bien es cierto el proyecto genera economía, pero también problemas sociales, y les solicite de ser posible se considere apoyar con un vehículo ya que al ir concluyendo el proyecto la CELEC ya no se requerirá de tantos vehículos, buscándose la manera legal, con esta ayuda se podría atender de una manera más rápida estos problemas, a esta propuesta el Arq. Humberto Cordero manifestó que se tratara de ver la forma, a su vez manifestó que se ayude a Pucará a sacar estos proyectos. Se ha hecho acercamientos también con los Chinos, para el tema del camión que nos puede servir para transportar material, herramientas, les puedo contar que se hablo con uno de los Chinos, a lo cual esperemos que nos ayuden con un camión que este en buen estado. En lo que corresponde a la vía Naruquíña-Cachi, esperemos que el clima mejore, ya que hay que ir a intervenir en estos días, como ya se está concluyendo en la vía Pelincay, donde se ha puesto en gran parte material, les comento que el día de ayer se conversó con el Gerente de AGRIMROC, quienes manifestaron que tienen toda la predisposición para apoyar desde la Macarena con dos Volquetes y una Gallineta, a su vez miembros de la comunidad manifestaron que hay la otra compañía GRUMIMTOR, con quienes puede haber la posibilidad de solicitar que apoyen con una retroexcavadora. En el tema de la maquinaria del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en su mayoría es maquinaria vieja, lo que es rescatable es el tanquero, hay carros que al parecer según lo que manifestó el bodeguero sirven, pero habría que revisar bien, también hay la motoniveladora que se revisó con un mecánico y que al parecer lo que hay que reparar es la servofreno, pero hay que revisar bien porque no hay como confiarse a un cien por ciento de lo que dicen los mecánicos que no son conocidos, entonces compañeros se verificara bien lo que en realidad puede servir. Quiero informar que los recurso para el tema patrimonial, ya han



sido autorizados lo que faltaría es proceder a subir los procesos y adjudicar a los lugares que corresponde para su intervención.- **OCTAVO PUNTO: Clausura**. -Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 13H50 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes veinte y tres de enero del dos mil dieciocho**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 24 de enero de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.